

SÍLABO

Legislación del Comercio Internacional

Código	ASUC01392	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Derecho Empresarial			
Créditos	4			
Horas	Teóricas	4	Prácticas	0
Año académico	2025			

I. Introducción

Legislación del Comercio Internacional es una asignatura de especialidad de carácter obligatorio que se ubica en el séptimo periodo para los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Administración y Negocios Internacionales. Tiene como prerrequisito Derecho Empresarial. La asignatura desarrolla, en un nivel logrado, la competencia general Ciudadanía Glocal y la competencia transversal Evaluación del Entorno de Negocios.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: La Organización Mundial del Comercio y sus principales acuerdos, contratos internacionales reguladores del comercio internacional, marco normativo del comercio exterior peruano e instituciones involucradas y regímenes tributario-aduaneros de promoción de exportaciones.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar la normatividad vigente del comercio internacional basada en la información socioeconómica y político-legal del entorno tomando en consideración los aspectos éticos y de responsabilidad social en las organizaciones.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	16
La Organización Mundial del Comercio y sus principales acuerdos			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar el marco normativo de la Organización Mundial del Comercio, así como de sus principales acuerdos, y su impacto en la actividad empresarial.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El sistema multilateral y la Organización Mundial del Comercio 2. Medidas de defensa comercial: antidumping, derechos compensatorios y salvaguardias 3. Otros acuerdos internacionales: servicios, normas de origen, compras gubernamentales, inversiones, licencias previas de importación 4. Mecanismo de solución de controversias en el marco de la OMC 		

Unidad 2		Duración en horas	16
Contratos internacionales reguladores del comercio internacional			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de redactar los contratos internacionales que regulan el comercio mundial contribuyendo al establecimiento de derechos y obligaciones de las partes contratantes.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convención de Viena de 1980 sobre el contrato de compraventa internacional de mercancías 2. Diseño de un contrato de compra venta internacional 3. La lex mercatoria en el comercio internacional, los INCOTERMS de la CCI 2020 4. Contratos bancarios en el comercio internacional 		

Unidad 3		Duración en horas	16
Marco normativo del comercio exterior peruano e instituciones involucradas			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de distinguir las normas nacionales en materia de comercio exterior y las instituciones vinculadas a dicha actividad comercial.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Régimen económico de la Constitución Política del Perú 2. Normas derivadas del régimen de comercio exterior peruano 3. Atribuciones, funciones y facultades de MINCETUR, PROMPERU, Ministerio de Relaciones Exteriores, OCEX, SUNAT, PROINVERSION 4. Exposición de casos sobre actividades realizadas por MINCETUR, PROMPERU, Ministerio de Relaciones Exteriores, OCEX, SUNAT, PROINVERSION 		

Unidad 4		Duración en horas	16
Regímenes tributario-aduaneros de promoción de exportaciones			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los regímenes tributarios aduaneros de promoción de exportaciones para el conocimiento de los beneficios que tienen las empresas y el desarrollo de sus actividades comerciales en un entorno de legalidad.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Admisión temporal para perfeccionamiento activo y admisión temporal para reexportación en el mismo estado. 2. Régimen aduanero de Drawback y devolución del IGV al exportador 3. Reposición de mercancías en franquicias arancelaria y exportación temporal para el perfeccionamiento pasivo 4. Aplicación de casos de regímenes tributarios aduaneros de promoción de exportaciones 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

La presente asignatura utilizará la metodología experiencial y colaborativa promoviendo la participación constante de los estudiantes.

Las estrategias y técnicas didácticas que se utilizarán son:

- Clases teórico-prácticas presenciales sobre la base de clases magistrales activas a cargo del docente
- Desarrollo de casos prácticos reales nacionales y extranjeros
- Análisis y exposición de casos jurisprudenciales
- Aprendizaje colaborativo

Modalidad Semipresencial - Blended

La presente asignatura utilizará la metodología experiencial y colaborativa promoviendo la participación constante de los estudiantes.

Las estrategias y técnicas didácticas que se utilizarán son:

- Clases teórico-prácticas semipresenciales sobre la base de clases magistrales activas a cargo del docente
- Desarrollo de casos prácticos reales nacionales y extranjeros
- Análisis y exposición de casos jurisprudenciales
- Aprendizaje colaborativo
- Actividades virtuales

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0%	
Consolidado 1 C1	1	Semana 4	- Evaluación teórico-práctica / Prueba mixta	50%	20%
	2	Semana 7	- Evaluación teórico-práctica / Prueba mixta	50%	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Exposición grupal / Lista de cotejo	20%	
Consolidado 2 C2	3	Semana 12	- Evaluación teórico-práctica / Prueba mixta	40%	20%
	4	Semana 15	- Ejercicios de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	60%	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Elaboración de proyecto / Rúbrica de evaluación	40%	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial - Blended

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0%	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 3	- Actividades virtuales	15%	20%
			- Evaluación teórico-práctica / Prueba mixta	85%	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Exposición grupal / Lista de cotejo	20%	
Consolidado 2 C2	3	Semana 5 - 7	- Actividades virtuales	15%	20%
			- Evaluación teórico-práctica / Prueba mixta	85%	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Elaboración de proyecto / Rúbrica de evaluación	40%	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$

VI. Bibliografía

Básica:

- Esplugues, C., Palao, G., Espinosa, R. Fernández, E., Garín, F. (2020). Derecho del comercio internacional (9ª ed.). Tirant lo Blanch. <https://bit.ly/41ksl8b>
- Sierralta, A. (2018). Contratos de comercio internacional (7ª ed.). Fondo Editorial PUCP. <https://bit.ly/3m0Ln38>

Complementaria:

- Cosio, F. (2014). *Tratado de Derecho Aduanero*. Jurista Editores.
- Delpiano, C. (2011). *El mecanismo de solución de diferencias de la OMC. Un Elemento de seguridad y previsibilidad en el sistema multilateral de comercio*. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97532011000100009
- Fernández, E. (2014). *Las garantías bancarias en el comercio internacional*. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, (p. 101 – 104).
- La Organización Mundial del Comercio. (s.f.). *Información técnica sobre las licencias de importación*. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/implic_s/implic_info_s.htm
- SUNAT. (s.f.). *Normas asociadas gja-00.04: reglamento de la ley general de aduanas*.

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/normasociada/gja-00.04.htm>

SUNAT. (s.f.). *Restitución de Derechos Arancelarios - Drawback.*

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/perfeccionam/drawback/procGeneral/despa-pg.07.htm>

SUNAT. (s.f.). *Saldo a favor materia de beneficio.*

<https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/devolucionesempresas/saldo-a-favor-materia-de-beneficio-sfmbucontinental.edu.pe>

SUNAT. (s.f.). *Reposición de mercancías en franquicia arancelaria.*

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/perfeccionam/repoSMercan/procGeneral/despa-pg.10.htm>

SUNAT. (s.f.). *Exportación temporal para el perfeccionamiento pasivo.*

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/exportacion/exTemporal/procGeneral/despa-pg.05.htm>

VII. Recursos digitales:

Aficionados al ComEx. (2019, 28 de marzo). *Organización Mundial del Comercio* [vídeo].

Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=wGGdWlf7cvM>

Amaya, J. (2017, 1 de julio). *Admisión temporal para perfeccionamiento activo* [vídeo].

Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=DEhCIL3Hits>

Aprender. (2020, 20 de marzo). *Lex Mercatoria* [vídeo]. Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=xFhkqy86yGA&t=3s>

Cancillería Perú (2020, 24 de noviembre). *Conoce la cuarta edición de Cancillería 360* [vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mZZeYxG0ONY>

CCM Omar. (2019, 4 de diciembre). *Incoterms 2020* [vídeo]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=87P1rNjcrIE&t=30s>

Contacto Acaedmic. (2017, 17 de agosto). *Fortalecimiento de la OCEX's* [vídeo].

Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=D_TS8zfRAUK

Díaz, A. (2019, 25 de octubre). *Admisión temporal para reexportación en el mismo Estado* [vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=BWLmdpj6rFo>

<http://ubointernacional.wikifoundry.com/page/Definicion>

https://www.youtube.com/watch?v=7pEhJZ_uyH4

Huerta, J. (2020, 14 de enero). *SUNAT y sus funciones* [vídeo]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=0c67ZJ0scXo>

Logistics 101. (2020, 28 de setiembre). *Acuerdos internacionales* [video]. Youtube.

MINCETUR Perú. (2014, 3 de abril). *Una gran oportunidad para hacer negocios* [vídeo].

Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=647eWkYsdy0>

- MJ. (2015, 8 de febrero). *El régimen económico peruano CM 1993* [vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=AbHbFKPcnXk>
- Pinzón, D. (2020, 18 de mayo). *Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=3kk3b84Dfjk>
- PQS. (2015, 29 de mayo). *¿Sabes de qué manera apoya PromPeru a las empresas?* [vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=0cSf7X14fDc>
- Reyna, J. (2020, 18 de julio). *Reposición de mercancías en franquicia arancelaria* [vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=kvqbyb6x2z0>
- Sandoval, D. (2015, 10 de diciembre). *Exportación temporal para el perfeccionamiento pasivo* [vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=1rNmJd1CMo>
- Veritrade. (Software de computadora).
- WikyFoundry. (2008). *El Derecho de Comercio Internacional*.